

Gennuso: “Trabajamos para una ciudad donde todo sea igual para todos”

miércoles, 06 de diciembre de 2017

Este miércoles (6/12), con la presencia del intendente Gustavo Gennuso y el gobernador de la provincia Alberto Weretilneck, se llevó a cabo el acto de apertura de la 74° Asamblea Ordinaria del Consejo Federal de Discapacidad.

Es importante destacar que este plenario tiene la particularidad de ser el último del año 2017, lo que es un honor ser elegidos como ciudad sede.

Acompañaron al Sr. Gobernador y al Sr. Intendente, el presidente de la Agencia Nacional de Discapacidad Lic. Javier Ureta Sáenz Peña, el director nacional de Promoción de Empleabilidad de Trabajadores con Discapacidad Martín Arregui, la coordinadora general María Fernanda Bietti y la presidenta del Consejo Provincial para Personas con Discapacidad Lic. Laura Balmaceda.

El Consejo Federal de Discapacidad tiene por objetivos preservar el rol de las provincias y de las municipalidades en la instrumentación de las políticas nacionales en prevención y rehabilitación integral de las personas con discapacidad.

Como así también la planificación, coordinación y ejecución de los aspectos que involucren la acción conjunta en los distintos ámbitos.

Además de fomenta la interrelación permanente de los entes gubernamentales y no gubernamentales, generando un espacio de diálogo y de planificación que permite considerar la temática de la discapacidad como eje transversal en todas las líneas de acción política de gobiernos nacionales, provinciales y municipales.

Gennuso dio la bienvenida a los presentes, y planteó que desde la gestión se está trabajando para que Bariloche se convierta en una ciudad accesible e inclusiva. “Hay una deuda histórica con la discapacidad. Es una responsabilidad que nos cuesta y costará mucho pero está dentro de las prioridades de nuestra gestión, generar condiciones para los propios vecinos como para los turistas. Trabajamos para una ciudad donde todo sea igual para todos”, afirmó deseando buenas jornadas de trabajo.

Weretilneck ponderó la política del presidente Macri de mantener un funcionamiento regular y normal de todos los consejos, no solo del de discapacidad, pero además que se realicen en distintas provincias del país con una visión federal. “Son espacios donde se discute cómo mejoramos la vida de la gente, a partir de la relación coordinada entre la nación, provincia, municipio y la sociedad”, dijo.

Laura Balmaceda destacó el trabajo articulado entre municipio, provincia y nación y de esta manera “obtener grandes logros para la discapacidad”. En este marco se realizó la firma de un convenio entre la Agencia Nacional de Discapacidad y la provincia de Río Negro por 6 millones de pesos para renovar las seis unidades del Consejo provincial, además de la ejecución de un programa de capacitación para 50 profesionales y docentes para 11 municipios del Servicio Nacional de Rehabilitación, y más de 2 millones de pesos para elementos deportivos para personas con discapacidad.

Javier Ureta Saenz Peña también valoró el trabajo integrado y articulado, que se verá potenciado por la reciente creación de la Agencia Nacional de Discapacidad. Planteó el deseo de avanzar desde el gobierno nacional en esta temática, “con el acompañamiento de las provincias”.

“Es un hito que conozcamos más el trabajo que se realiza en cada provincia”, y reconoció a este espacio en particular como necesario para el intercambio de experiencia y de comunicación entre los distintos actores.

También estuvieron presentes el legislador provincial Leandro Lescano, el ministro de Gobierno de la provincia de Río Negro Luis Di Giácomo, el ministro de Desarrollo Social de la provincia Nicolás Land, el secretario de Desarrollo Social, Cultural y Deportivo de la Municipalidad Carlos Sánchez, la delegada de Desarrollo Social de la provincia Natalia Almonacid, la delegada de Educación de la provincia Marta Corvalán y el concejal de San Carlos de Bariloche Daniel González.

Además de representantes gubernamentales de discapacidad y ONG's de todas las provincias del país, autoridades nacionales, provinciales y municipales, medios de comunicación e invitados especiales.